

FECHA: 23 DE JULIO DE 2025.

TARJETA INFORMATIVA

SUSPENDEN ESTABLECIMIENTO TRAS EXPLOSIÓN POR ACUMULACIÓN DE GAS

Luego de la explosión en un establecimiento de venta de alimentos en la colonia Hipódromo Condesa, la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) realizar una visita de verificación en el lugar.

Como resultado de la inspección, se determinó colocar sellos de suspensión al inmueble, ya que no presentó la documentación correspondiente para acreditar su operación dentro del marco legal vigente.

El incidente se registró la tarde de este martes y de acuerdo con las primeras revisiones de Protección Civil de Cuauhtémoc, pudo haber sido ocasionado por acumulación de gas al interior del local, lo que provocó una explosión y dejó como saldo a dos personas lesionadas.

Protección Civil de Cuauhtémoc fue el primer respondiente y trasladó a uno de los lesionados a un hospital privado para recibir atención médica. Posterior al percance, personal de Servicios Urbanos llevó a cabo la limpieza del espacio público en la zona.

La Alcaldía Cuauhtémoc mantendrá las acciones de prevención, verificación y seguridad en establecimientos de toda la demarcación.